



**ACTA DE APERTURA Y VALORACIÓN DE OFERTAS PRESENTADAS EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE "ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO INTEGRAL DEL ÁREA DEPORTIVA DEL LLOSALÍN". EXPEDIENTE Nº 35/2023.**

En el Ayuntamiento de Ribera de Arriba, siendo las 10:00 horas del día 31 de enero de 2024, se reúne la Mesa de Contratación integrada de la forma que seguidamente se señala al objeto de continuar con la apertura y valoración de las proposiciones presentadas en el procedimiento abierto convocado para la contratación de las obras de "ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO INTEGRAL DEL ÁREA DEPORTIVA DEL LLOSALÍN":

**Presidente:**

D. Tomás Manuel Fernández Muñoz, Alcalde Presidente

**Vocales:**

Don Guillermo Hevia Cabal, Arquitecto Municipal  
Don Jorge Romero Piriz, Interventor accidental del Ayuntamiento  
Doña M<sup>a</sup> Luz Loredo Hurlé, Secretaria General de la Corporación

**Secretario:**

Don Pablo Valdés Álvarez, Tesorero municipal

Comprobada la existencia de quórum suficiente por el Sr. Presidente se declara abierto el acto.

**1. VALORACIÓN DE CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE Y CLASIFICACIÓN DE LAS OFERTAS**

A continuación, por el Secretario de la Mesa de Contratación se informa a los miembros de la Mesa de que se ha incurrido en un **error aritmético** al calcular los puntos correspondientes a la valoración de las ofertas económicas aplicando incorrectamente la fórmula establecida en el Pliego. Tras comprobar la existencia del error, la Mesa de Contratación **ACUERDA** dejar sin efecto las valoraciones aprobadas en la reunión de fecha 30 de enero de 2023 así como la propuesta de contratación efectuada.

Seguidamente se procede a una nueva valoración de los criterios evaluables automáticamente, a la suma de la valoración de los criterios basados en juicio de valor y a la clasificación de las ofertas admitidas, con el siguiente resultado:

LICITADOR	MEMORIA TÉCNICA SOBRE B (MAX 35 PUNTOS)	OFERTA ECONÓMICA SOBRE C (MAX. 65 PUNTOS)	TOTAL PUNTOS	Nº DE ORDEN
INGENIERÍA DE CONSTRUCCIÓN Y OBRA CIVIL DE ASTURIAS S.L.	35,000	64,345	99,345	1º
ARPOSA 60 S.L.	33,598	64,887	98,485	2º
SARDALLA ESPAÑOLA, S.A.	33,598	64,723	98,321	3º



**AYUNTAMIENTO DE  
RIBERA DE ARRIBA/LA RIBERA  
(Principado de Asturias)**

OBRAS GENERALES DEL NORTE, S.A.	33,598	63,579	97,177	4º
UTE TERRA INGENIEROS, S.L.-URVIOS, CONSTRUCCION Y SERVICIOS, S.L.	26,164	65,000	91,164	5º
TALLER DE URBANISMO E INGENIERIA, S.L.	0,000	64,843	64,843	6º
OBRAS Y PAVIMENTOS ESPECIALES, S.A.	0,000	29,718	29,718	7º

### 5. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

A la vista del resultado la Mesa de Contratación **ACUERDA PROPONER** al órgano de contratación la adjudicación del contrato a la empresa **INGENIERÍA DE CONSTRUCCIÓN Y OBRA CIVIL DE ASTURIAS S.L.**, clasificada en primer lugar, por realizar la oferta con mejor relación calidad precio según los criterios establecidos.

Quedan unidas al expediente las ofertas presentadas.

No siendo otro el objeto de este acto el Sr. Presidente lo da por terminado cuando son las 11:00 horas, y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto la presente acta que someto a la firma del Presidente y Vocales.

Artículo 155 de la Constitución, s/n - 33172 SOTO RIBERA (RIBERA DE ARRIBA). Tfnos: 985 79 60 09 - 985 79 62 49 Fax: 985 79 72 11  
Ayuntamiento de Ribera de Arriba - C.I.F. P-3305700-A / R.E.L. Nº 01330576